

## CONSTITUCIÓN Y SISTEMA DE FUENTES (2017-18)

### DATOS GENERALES

Código 19000

Créditos ECTS 6

#### Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
ESTUDIOS JURIDICOS DEL ESTADO	DERECHO CONSTITUCIONAL	SÍ	SÍ

#### Estudios en que se imparte

DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

GRADO EN DERECHO

DOBLE GRADO EN DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

#### Contexto de la asignatura

En la asignatura de Constitución y sistema de fuentes se explica y estudia, en primer lugar, la historia del constitucionalismo y la historia del constitucionalismo español, para abordar, en un segundo bloque de contenidos, la Constitución como norma jurídica y el sistema de fuentes en ella dispuesto, así como los principios estructurales del ordenamiento jurídico. Con esta disciplina el alumnado debe obtener una formación jurídico-constitucional básica de los fundamentos constitucionales del ordenamiento español y de la aplicación del sistema de fuentes en el Estado social y democrático de Derecho. Esta asignatura, con ello, contribuye al perfil profesional del título y al desarrollo de las competencias específicas y genéricas del mismo al ofrecer el conocimiento de la base de todo el ordenamiento jurídico. El papel de la asignatura dentro del plan de estudios se articula dentro de los conocimientos básicos, estando conectada con los demás conocimientos jurídicos del plan de estudios.



## OBJETIVOS

### Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Conocer y comprender la teoría general del Estado y de la Constitución. Y, por lo que se refiere al ordenamiento español:

Conocer y comprender el proceso de la transición política y el proceso constituyente.

Conocer y comprender el ordenamiento jurídico y sus principios estructurales.

Conocer y comprender la constitución como norma jurídica y los valores superiores del ordenamiento.

Conocer y comprender las fuentes del derecho.

## CONTENIDOS

### Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

#### BLOQUE 1

##### LA CONSTITUCIÓN: ANTECEDENTES, ELABORACIÓN Y PRINCIPIOS GENERALES

###### TEMA 1. La Constitución: antecedentes y elaboración

El constitucionalismo en la historia.

La salida de la dictadura y la Transición democrática.

El proceso constituyente.

###### TEMA 2. La Constitución: principios generales.

La Constitución: características generales.

El Estado social y democrático de Derecho.

El Estado autonómico y el bloque de constitucionalidad.

La defensa de la Constitución y la reforma constitucional.

#### BLOQUE 2

##### LA CONSTITUCIÓN Y EL SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO

###### TEMA 3. La Constitución como norma y fuente de las fuentes del Derecho.

La Constitución y las fuentes del Derecho.

Los principios de jerarquía normativa y de competencia.

###### TEMA 4. Clasificación de las fuentes del Derecho

La ley y la ley orgánica.

Los tratados internacionales.

Los Estatutos de Autonomía.

Otras normas jurídicas.

La costumbre.

La jurisprudencia.

El sistema español de fuentes y el ordenamiento de la Unión Europea.

## EVALUACIÓN

### Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

La evaluación del/la alumno/a se realizará diferenciando los dos siguientes apartados:

- Evaluación continua: 60%
- Evaluación mediante una prueba final: 40%

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	Prueba objetiva de respuesta corta y/o de desarrollo.	Examen final de la asignatura	40
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	La ponderación se distribuirá proporcionalmente por el profesor o la profesora entre las siguientes actividades: a) Exposiciones Orales B) Realización de trabajos dirigidos o casos prácticos C) Asistencia a Conferencias, Seminarios y otras actividades relacionadas con el contenido de la asignatura	Pruebas teórico-prácticas escritas y otras	60